

Agustín Moreno

Entre luces y sombras

¿Qué valoración global haces del proceso electoral pasado?

-Las elecciones sindicales de mil novecientos noventa, que han estado plagadas de luces y de sombras, han sido -a pesar de todo- claramente positivas para el movimiento sindical de clase.

Entre las luces destacan, a nivel general: la extensión electoral a numerosas pequeñas empresas (se han elegido setenta mil delegados más que en mil novecientos ochenta y seis), la alta participación de los trabajadores en las votaciones (el setenta y cinco por ciento de las plantillas), y la consolidación del sindicalismo de clase (el peso relativo de CC.OO. más UGT pasa del setenta y cinco por ciento de mil novecientos ochenta y seis, al ochenta con cinco por ciento de mil novecientos noventa).

En relación a CC.OO., hay que destacar la ruptura del techo electoral (pasándose del treinta y cinco al treinta y siete por ciento del total de los delegados elegidos); la obtención de treinta mil seiscientos ochenta y tres delegados añadidos a los elegidos en mil novecientos ochenta y seis; la victoria en las medianas y grandes empresas, donde el proceso electoral es claramente objetivable y no hay trampa ni cartón, con una diferencia sobre UGT de seis puntos; y el primer lugar alcanzado en sectores estratégicos y de futuro como: el Área Pública (especialmente, Enseñanza y Administración pública), Banca y Cajas de Ahorro, Seguros, Ingenierías, Metal, Químicas, Textil, Artes Gráficas...

La sombra principal del proceso es el abultado fraude electoral. Por varias razones. La principal, porque el mayor golpe que se le puede dar a un sistema electoral es el que afecta a su credibilidad, ya que cuestiona su futuro. No se puede buscar desesperadamente la victoria, como ha pretendido UGT, a cualquier precio. A veces se pagan muy caras determinadas estrategias en credibilidad sindical y en cuestionamiento de un sistema, en este caso el representativo, que aquí y ahora es el más sencillo, democrático y viable, habida cuenta de la impracticabilidad del criterio afiliativo.

La conclusión a sacar por todos debe de ser la necesaria modificación de la normativa y de las actitudes dramatizadoras, de tal forma que se garanticen la democracia y la concurrencia, esenciales a todo proceso electoral.

¿Crees en la conveniencia de la unidad de acción del sindicalismo de clase (CC.OO.-UGT)?

-La unidad de acción es un imperativo categórico para que el movimiento sindical esté a la ofensiva y para hacer avanzar las reivindicaciones de los trabajadores. Comparar la etapa sindical de 1979-86, donde prevaleció la división, con el período 1987-90, básicamente unitario, nos ofrece un panorama como de la noche al día. Los resultados sindicales de estos períodos demuestran que la unidad es algo más que un slogan: iniciativa en la movilización (14-D), avance en la alternativa (PSP), acuerdos positivos (con el Gobierno central y con los autonómicos, y cuatro buenas campañas de convenios, etcétera), son los frutos de la última etapa unitaria.

Pero, como han demostrado las elecciones sindicales, no todo es dulce. La unidad ha resultado frágil. Por ello, es necesario un nuevo concepto de unidad mucho más estratégico, sólido y articulado. La unidad no puede ser rehén de los avatares de la coyuntura. La democracia sindical es la única condición que debemos poner a la defensa de la unidad. Todo ello desde el desarrollo de la capacidad de iniciativa sindical por parte de, CC.OO., conscientes de que nuestros resultados en el terreno de la acción sindical, de las elecciones, de la afiliación, dependen más del mérito de nuestro trabajo que del demérito de otros.

En suma, paso a paso, urge el desarrollo de una concepción unitaria flexible, igualitaria y abierta. La unidad es síntesis, no imposición; es debate sindical y búsqueda de soluciones de compromiso con perspectiva de clase y de progreso, debiéndose propiciar, en última instancia, el ejercicio de la democracia sindical más amplia: que decidan los trabajadores y diriman las diferencias que pudieran darse de manera aparentemente insolubles entre los sindicatos. La vocación unitaria es consustancial a CC.OO., porque estamos convencidos del valor estratégico de la unidad: unidos se gana o se pierde menos, divididos se pierde casi siempre.

¿Qué retos se plantea la Confederación Sindical de CC.OO. para los próximos años?

-Los retos son múltiples. En primer lugar está el reforzamiento de la voluntad de futuro de las Comisiones Obreras. Nosotros, que nos legitimamos, primero, en la lucha sindical durante el franquismo y, después, en la democracia, somos uno de los proyectos sindicales más útiles e imprescindibles para los trabajadores. Si CC.OO. no existieran, habría que volverlas a crear. El predominio del modelo sindical de CC.OO., la calidad de los cuadros y de la militancia, la fuerza en los sectores estratégicos y en las grandes empresas, etcétera, son la mejor garantía de continuidad y de pujanza del sindicato.

En este sentido, es necesaria la defensa y mejora del modelo sindical imperante en estos momentos. Un modelo basado en el criterio electoral para medir la representatividad, en la participación de los trabajadores, en la unidad de acción y en la negociación de alternativas desde una política de firmeza, entre otros rasgos. Es un modelo que permite la acumulación de fuerzas a favor de los trabajadores. Por ello, es asediado por múltiples intereses.

Otro eje de trabajo fundamental de cara al futuro es el reforzamiento de la organización. Entendida en sentido amplio: aumentando la afiliación hasta aproximarla al nivel de influencia real -por ejemplo, a los votos-, reforzando la estructura sectorial -federaciones, sindicatos y secciones sindicales-, desarrollando la política de formación sindical -cualificar la militancia es sembrar para el futuro- y ampliando la política de servicios.

Por otro lado, es necesario desarrollar una política sindical adecuada, en una situación socioeconómica cada vez más compleja. Las grandes líneas maestras se tendrán que debatir en el V Congreso Confederado. Pueden ir desde la construcción de un discurso alternativo y progresista en materia de política económica, a la atención de las reivindicaciones más sentidas por los trabajadores, pasando por el ejercicio real y el refortalecimiento de la negociación colectiva y por el desarrollo de la política sectorial. Todo ello, con el norte prioritario del empleo, en cantidad y en calidad, un mayor reparto y redistribución de la renta y de la riqueza, el avance en el bienestar social hasta niveles equiparables a la Europa comunitaria, y un mayor poder y capacidad de intervención sindical, tanto a nivel de empresa como general.

¿Qué supone el ingreso en la CES para CC.OO.?

-Nuevos retos ineludibles, pero mayores posibilidades de acción sindical. CC.OO. apostamos decididamente por considerar Europa como marco fundamental de nuestra acción sindical. En esta línea, habrá que reforzar nuestra incidencia en el sindicalismo europeo, desarrollando al máximo las nuevas oportunidades que genera la incorporación a la CES, contribuyendo a la consolidación de los sindicatos sectoriales a nivel europeo, así como a la más estrecha coordinación de la acción sindical en el marco de las multinacionales, para hacer frente a las consecuencias de la implantación del mercado único.

En el proceso de refundación de la CES, como auténtico sindicato europeo, y en las alternativas para la construcción política europea y de un espacio social, CC.OO. deberá intentar pesar con sus propuestas de progreso. El proceso hacia una Europa como unidad política nunca ha sido fácil, mucho menos desde la crisis y guerra del Golfo. La unidad política no puede ser el pago de X días de guerra por cada país.

¿Cómo ves el sindicalismo de clase y progresista en la enseñanza después de los resultados obtenidos por la FE-CC.OO.?

-Los resultados de la Federación de Enseñanza han sido magníficos. Nos hemos consolidado como primera fuerza sindical, ampliando nuestra representatividad. Nada es casual: los enseñantes han valorado el trabajo sindical realizado, la capacidad de iniciativa, el contacto y la información permanente y, muy especialmente, los buenos resultados obtenidos. Sin ánimo de dorar la píldora a nadie, el conflicto de los enseñantes públicos no universitarios, de 1988, es un paradigma de buen hacer sindical. También ha habido otras importantes luchas en las universidades y en la enseñanza privada, que han tenido su reflejo positivo en las elecciones. Del mismo modo, y de cara al futuro, cuestiones capitales como el desarrollo progresista de la LOGSE, la aplicación del derecho a la negociación colectiva, la acción sindical por la mejora de las condiciones de trabajo y de la calidad de la enseñanza van a influir en la configuración sindical del sector.

El sindicalismo de clase en la enseñanza, probablemente, se irá despejando en el futuro. Todavía hay mucha maraña y atomización. El paso del tiempo debe de ir en ese sentido. Pero, cuidado, nada es inexorable, todo depende del trabajo sindical que realicemos, porque pueden darse tendencias centrífugas hacia el corporativismo, si se aflojan los lazos de relación del sindicato con los enseñantes. El desarrollo de una inteligente política unitaria con otras opciones sindicales progresistas y el mantenimiento de la capacidad de iniciativa, debe de sentar las bases de que la opción más atractiva, desde el punto de vista sindical, sea la Federación de Enseñanza de CC.OO. en una posible redistribución de los espacios sindicales en el futuro. Nada es fácil, pero nada es imposible. La experiencia nos da motivos para la esperanza. Dependerá, en buena medida, de nosotros, del sindicato.